COPACO
Nuestra Compañía

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 1418/2015
COMPAÑÍA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A.

Asunción, 21 de mayo de 2015

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 21 de mayo del año en curso, según consta en el **Acta Nº 23,** ha resuelto:

1. **APROBAR** una prórroga de seis (6) días calendario al plazo contractual de la primera Orden de Suministro por motivo de fuerza mayor de acuerdo a lo previsto en la Cláusula Décima Tercera del Contrato y el Art. 63 de la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas, que no modifica el plazo global del Contrato.

2. **APROBAR** la Adenda Nº 1 al Contrato Nº 71/2014 – **"ADQUISICIÓN DE POSTES DE HORMIGÓN ARMADO EN LA MODALIDAD CONTRATO ABIERTO"** suscrito con la firma COMPAÑÍA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIONES S.A., a tenor del modelo obrante en autos.

3. **AUTORIZAR** al Señor Presidente del Directorio a suscribir la referida Adenda.

4. **ENCOMENDAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones haga efectiva las comunicaciones requeridas, según lo establecido en la Ley N° 2051/2003.

ROGELIO R. BENÍTEZ V.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliados del 01 al 30 incluida la presente Providencia.
Adjunto: Proforma de la Adenda Nº 1 al Contrato Nº 71/2014